

Ayudas hasta 20.000 euros para el refuerzo de la ciberseguridad

La Junta publica en el BocyL dos líneas de subvenciones para apuntalar la seguridad digital en la industria y para facilitar el desarrollo tecnológico de pymes

✎ VÍCTOR S. VÉLEZ

LEÓN. La ciberseguridad sigue siendo uno de los principales ámbitos que la sociedad quiere reforzar tras la pandemia del Covid, más si cabe en el contexto geopolítico actual. Por ello, la Junta ha publicado esta semana en el Boletín Oficial de Castilla y León (BocyL) la convocatoria de dos líneas de ayudas para apuntalar la seguridad digital de la industria ante una realidad cada vez más cercana a las nuevas tecnologías.

Desde la Consejería de Empleo e Industria se destinarán 700.000 euros a ambas líneas de financiación, las cuales también podrán llegar a las pequeñas empresas del sector. De este modo, el ecosistema leonés de la ciberseguridad podrá verse favorecido por estas nuevas subvenciones que se suman a las procedentes de fondos europeos.

De este modo, el BocyL publicó el martes que empresas «de cualquier tamaño» podrán optar a ayudas hasta 20.000 euros para financiar proyectos de ciberseguridad ligados al productos o procesos industriales, con el fin de reducir las amenazas y riesgos relacionados con la seguridad digital en un contexto como el actual. «Las ayudas permitirán financiar tanto los proyectos de ciberseguridad como los trabajos de diagnóstico, las iniciativas que se desarrollen para la concienciación de la plantilla o la intro-



La industria leonesa podrá mejorar su ciberseguridad con estas ayudas. ✎ ICAL

Hay un plazo de solicitud de un mes y las actuaciones deberán ser ejecutadas antes del 15 de septiembre

ducción de buenas prácticas relacionadas con la ciberseguridad», exponen desde la Junta como ejemplos de a qué se pueden destinar las subvenciones.

El plazo de presentación de las solicitudes estará abierto durante un mes y las actividades subvencionadas a las empresas de León y del resto de la comunidad autónoma deberán ejecutarse antes del 15 de septiembre. Se pretende así incentivar la contratación de servicios avanzados de asesoramiento y asistencia técnica o las inversiones «de

El sector en León celebra estas ayudas y espera que, junto a las del 'Kit digital', favorezcan la recuperación

pymes o grandes empresas» en 'hardware' y 'software' en materia de ciberseguridad. El importe de cada ayuda podrá alcanzar la mitad de los costes en activos y del 65 por ciento en colaboraciones externas, siempre respetando el límite por proyecto de 20.000 euros.

'Lean Manufacturing' para pymes

La otra convocatoria de ayudas sacada por Empleo e Industria, que cuenta con un presupuesto inicial de 200.000 euros, va dirigida a las pymes industriales

persiguiendo financiar proyectos basados en la metodología 'Lean Manufacturing'. Este sistema de organización del trabajo se centra en optimizar los procesos de fabricación empleando exclusivamente recursos que aporten valor añadido y técnicas que ahorren tiempos y costes de producción.

Según explican desde la Junta, pueden optar a estas subvenciones en régimen de concurrencia competitiva las pymes industriales con un centro de trabajo en León o en alguna de las otras ocho provincias que justifiquen una antigüedad mínima de dos años desde su fecha de constitución. Al igual que ocurre con la convocatoria anterior, hay un plazo de un mes para presentar solicitudes y las actuaciones deberán ejecutarse antes del 15 de septiembre.

La ayuda cubre el 50 por ciento de los activos materiales e inmateriales y el 75 por ciento de las colaboraciones externas. Se considerarían iniciativas de 'Lean Manufacturing' el cambio de procesos logísticos para lograr una mayor eficiencia, las modificaciones en las líneas de producción o la reducción de defectos en las líneas.

«Por ahora, hay poco movimiento»

Desde la Asociación Leonesa de Empresas de Tecnologías de la Información y la Comunicación (Aletic) reconocen que estas ayudas «están muy bien», pero que «por ahora, hay poco movimiento». De este modo, Anabel Abril, de IPS Technology León, también destaca que estas subvenciones se sumarán a las del 'Kit digital' para hacer algo más sencilla la salida de la crisis.

Precisamente este 'Kit digital' «está interesando mucho» a las empresas leonesas del sector. Por ahora, se están solicitando las ayudas y «va lento», pero en el sector confían en que puedan ser de utilidad. «El primer segmento es para empresas de diez a 50 trabajadores, pero luego llegarán pymes de menos de diez y, por último, autónomos», explica Anabel Abril.

El CES sitúa a la ULE como un agente clave para alcanzar la recuperación

✎ L.N.C.

LEÓN. El rector de la Universidad de León (ULE), Juan Francisco García Marín, mantuvo ayer una reunión de trabajo con el presidente del Consejo Económico y Social (CES) de Castilla y León, Enrique Cabero Morán, en la que abordaron la preparación de un nuevo convenio entre ambas instituciones, en el que también participarán otras universidades de la comunidad autónoma.

En la reunión, García Marín y Cabero Morán coincidieron en que el sistema universitario autonómico constituye una de las ventajas comparativas y de las potencialidades de Castilla y León respecto a otras comunidades, especialmente ante el complicado momento actual. Ambos situaron a la ULE como un agente clave para alcanzar la recuperación,

destacando el «magnífico sistema universitario, y ese potencial lo debe aprovechar Castilla y León para su crecimiento, la creación de actividad empresarial, de empleo estable y de calidad y de mejora de los servicios públicos». «Entre las propuestas y recomendaciones del CES se viene destacando la importancia de la universidad, de la ciencia y de la transferencia del conocimiento para la superación de la actual crisis social y económica», destacaron desde la ULE en un comunicado emitido tras el encuentro.

En este sentido, consideran que la situación económica, la actividad empresarial y el empleo «dependen más de lo que suele pensarse» del crecimiento de las universidades públicas. Por ello, en el encuentro se situó a la ULE como un agente clave en la recuperación.



Enrique Cabero Morán y Juan Francisco García Marín. ✎ L.N.C.

Exculpan a la Diputación del PP por rescindir el contrato a Carflor

◆ La Audiencia remarca que no había presupuesto para prorrogarlo

MIGUEL ÁNGEL ZAMORA | LEÓN
 ■ La Sección Tercera de la Audiencia Provincial ratificó el sobreseimiento de las actuaciones incoadas tras una denuncia correspondiente a un supuesto de prevaricación administrativa interpuesto por la mercantil Carflor contra la Diputación Provincial, a raíz de la decisión adoptada por el gobierno provincial de no prorrogar el contrato de asistencia a municipios de menos de 20.000 habitantes. «No está de más destacar la

desmesurada de la reclamación efectuada por la ejecutante, teniendo en cuenta que continuó la prestación de servicios en la zona donde más horas efectivas de servicios se prestan», destaca el auto de 50 folios. «El acuerdo de 26 de abril de 2012 de la Junta de Gobierno Local de la Diputación Provincial de León que acordó renunciar a la celebración del contrato de los servicios sociales de ayuda en municipios de menos de 20.000 habitantes de la provin-

cia de León, tuvo su corrección por la vía del proceso administrativo correspondiente donde finalmente se estimó el recurso contencioso administrativo interpuesto por Carflor S.L. frente al referido acuerdo, anulando y dejando sin efecto éste y los demás actos administrativos consecuentes objeto del recurso 'por ser contrarios al ordenamiento jurídico', como expresa la Sentencia. Pero de ahí a colegir que la actuación de los investigados va más allá y se la puede consi-

derar como prevaricadora hay un trecho», exponen textualmente el auto.

«No apreciamos ni siquiera el elemento objetivo de arbitrariedad en el sentido penal expuesto, pues la actuación de la Diputación al renunciar al contrato en cuestión es una posibilidad prevista en la Ley de Contratos del Sector Público», aseguran los magistrados.

«La sentencia en cuestión estimó que no había razones de interés público que justificaran la actuación de la Administración. Pues bien, a la vista del análisis de las diligencias practicadas en fase de instrucción, dicha actuación vino dada por la falta de presupuesto suficiente para sufragar dicho contrato», recuerda el auto.

Contra la decisión de desestimar el recurso ya no caben actuaciones posteriores.

Los bomberos rescatan a una niña atrapada

M.Á.Z. | LEÓN

■ Una niña que se había quedado atrapada en una vivienda de la calle Ánforas a la altura del número 14 en el barrio de San Mamés, tuvo que ser rescatada por efectivos del Cuerpo de Bomberos de la capital, cerrarse el acceso y no poder volver a la normalidad. Varias dotaciones del cuerpo y efectivos de la Policía Local de León se personaron en la zona. Tras franquear el acceso al inmueble, pudieron tener contacto con la pequeña, que permaneció prácticamente ajena a los hechos.

EN BREVE

CONCENTRACIÓN

Huelga estudiantil por la reforma educativa

■ Las asociaciones Estudiantes en Movimiento y Frente de Estudiantes convocan hoy una huelga general estudiantil que incluye una concentración a las 12.00 horas frente a la Subdelegación de Gobierno. La protesta tiene como objetivo mostrar el rechazo de los alumnos de institutos, FP y Universidad a las últimas reformas educativas. | DL

INCORPORACIÓN

Las universidades en el Consejo Económico

■ La reunión entre el rector de la Universidad de León, Juan Francisco García Marín, y el presidente del Consejo Económico y Social de Castilla y León, Enrique Cabero Morán, sirvió para avanzar en la incorporación de representantes de las universidades al órgano autonómico. Además, abordaron la preparación de un nuevo convenio. | DL

OBRAS Y AMPLIACIÓN

El PSOE exige mejoras para el colegio Trepalio

■ El PSOE de San Andrés del Rabanedo reclama a Educación, que establezca un plan de inversiones estructurales en los centros educativos en el municipio, en especial en el colegio Trepalio de Trobajo del Camino, que cuenta con más de medio siglo de historia y que requiere una reforma completa y una ampliación. | DL

Club de Prensa Diario de León



CONFERENCIA A CARGO DE:

Nicolás Llinas

Director de Ventas de Carmignac

ENTORNO DE MERCADO:
 ¿MOMENTO DE ACTUAR CON LA CABEZA O CON LAS EMOCIONES?»

Sígalo en directo en:
www.diariodeleon.es

Jueves 24
de marzo
20.00 horas

Club de Prensa
 de Diario de León
 Gran Vía de San Marcos, 8
 Entrada por calle Fajeros

Para la asistencia presencial será IMPRESCINDIBLE registrarse, para ello contacte telefónicamente 987 219 494, Señorita Camino o solicite su registro en el e-mail: cdelgado@sofesa.net - También podrá seguirla on-line en: www.elinversorinquieto.es

Se guardarán todas las medidas higiénico sanitarias prescritas por las autoridades en lo referente a la Covid-19, será obligatoria la mascarilla, a la entrada encontrarán dispensadores de gel hidroalcohólico.

REGÍSTRESE O CONÉCTESE PARA PARTICIPAR

ANDBANK
 Private Bankers

el **inversor**
 ■■■ **inquieto.es**